



Honorable Concejo Deliberante de San Isidro
Bloque Partido Justicialista San Isidro

San Isidro. Septiembre 15 del 2017.-

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

VISTO:

El estado que presenta la barrera en la calle Alvear de la estación Martínez de la empresa Trenes de Buenos Aires S.A., y,

CONSIDERANDO:

Que, en la estación Martínez del ferrocarril Mitre, TBA S.A., el paso a nivel de la calle Alvear que conecta las calles Rawson y Eduardo Costa, se encuentra en un estado de deterioro importante, cuestión que debe repararse por la seguridad de transeúntes y automovilistas, por lo que consideramos que el Ejecutivo Municipal solicite a la empresa ferroviaria remedie este inconveniente.-

Que, en el nombrado paso a nivel es continuo y fluido el tránsito vehicular, más en horarios diurnos, dado que la Ciudad de Martínez cuenta con un importante centro comercial, sucursales bancarias y de organismos estatales.-

Que, como para mejor información descriptiva, anexamos fotos las cuales conforman parte integral del presente proyecto.-

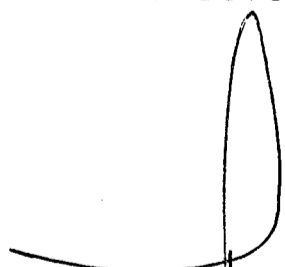
Por todo lo expuesto, el bloque de concejales del Partido Justicialista solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

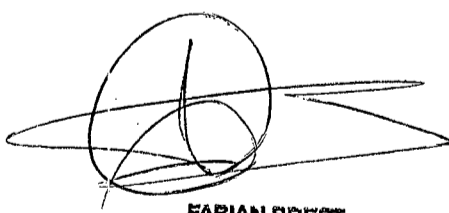
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

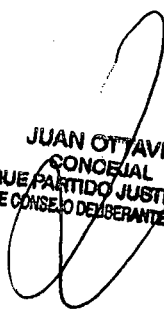
Artículo 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo realice las gestiones correspondiente con la empresa TBA S.A. del Ferrocarril Mitre, para cambiar la barrera del paso a nivel de la calle Alvear en la estación de Martínez.-

Artículo 2º.- Anexamos fotos como parte integral del presente proyecto.-

Artículo 3º.- De Forma.-


LEANDRO J. MARTIN
PRESIDENTE
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


FABIAN BREST
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO


JUAN OTTAVIS
CONCEJAL
BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA
HONORABLE CONSEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO